

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS

EXPEDIENTE: CONTR 2026 87923.

OBJETO: SUMINISTRO DE BOTELLAS TÉRMICAS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado. Art.159.6 LCSP.

REGULACIÓN ARMONIZADA: No

IMPORTE DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido): Cincuenta y nueve mil novecientos sesenta euros (59.960,00 €).

Importe del IVA (21 %): Doce mil quinientos noventa y un euros con sesenta céntimos (12.591,60€).

Importe total (IVA incluido): Setenta y dos mil quinientos cincuenta y un euros con sesenta céntimos (72.551,60 €).

VALOR ESTIMADO: Cincuenta y nueve mil novecientos sesenta euros (59.960,00 €).

LOTES: El presente contrato no se ha dividido en lotes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTICUATRO (24) meses. No se prevé prórroga

ANUALIDADES (IVA Incluido)

Anualidad	Partida presupuestaria	Importe
2026	0139010000 G/44E/22104/00 01	45.000,00 €
2027	0139010000 G/44E/22104/00 01	27.551,60 €

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria

Examinada la Memoria Justificativa de 30 de marzo de 2026 de la Subdirección de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales, estableciendo las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y, teniendo en cuenta el artículo 116 de la mencionada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que dispone que «la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato»,



DAVID GIL SANCHEZ		09/04/2026 08:47:53	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9rz9X6X0592LL44MUh5ElySzZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVO

Acordar el inicio del expediente de contratación “SUMINISTRO DE BOTELLAS TÉRMICAS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.” mediante procedimiento de licitación Abierto Simplificado Abreviado regulado en el artículo 159.6, en la subsección 2ª Sección 2ª Capítulo I del Título I del Libro II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía según Decreto 270/2024, de 16 de diciembre, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA núm. 252, de 31 de diciembre de 2024.

EL DIRECTOR GERENTE

DAVID GIL SANCHEZ		09/04/2026 08:47:53	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9rz9X6X0592LL44MUh5ElySzZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	